# Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías

## Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2012 e Informe del Revisor Fiscal



KPMG Ltda. Calle 90 No. 19C - 74 Bogotá, D.C. - Colombia Teléfono 57 (1) 6188100 Fax 57 (1) 2185490 www.kpmg.com.co

#### INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013 y el estado de resultados por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas que incluyen el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros correspondientes al año 2012 fueron auditados por otro contador público, quien, en su informe del 13 de febrero de 2013, expresó una opinión sin salvedad sobre los mismos.

La administración de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.



En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, administrado por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme con el año anterior.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, en mi concepto durante el año 2013:

- a) La contabilidad ha sido llevada por Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los administradores de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos que le aplican al Fondo.

William Torres Muñoz

Revisor Fiscal de Colfondos S.A. Pensiones y

Cesantias

T.P. 16059-T

Miembro de KPMG Ltda.

5 de febrero de 2014

## SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA BALANCE GENERAL COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 DD MM AAAA

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD 23 10 COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS TIPO DE FONDO: PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO BOGOTA D.C.
TIPO CODIGO NOMBRE CIUDAD

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea \_\_X\_ Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010 \_\_\_

ACTIVO					PA	SIVO Y PATRIMONIO				
	A 31/12	2/2013	A 31/	12/2012			/12/2013	Α	31/12/20	012
<del>-</del>	DD/ MM	/ AAAA	DD/ M	M / AAAA		DD	MM / AAAA	-	DD/ MM / A	AAAA
ACTIVO					PASIVO Y PATRIMONIO					
DISPONIBLE		281,385		531,843	POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y REL	ACIONADAS	-			
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS		-		-	OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		17,926			60,567
					Contratos Forward de Inversión		-		-	
INVERSIONES Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	7,661,418	15,028,426	7,108,143	14,326,336	Contratos de Futuros de Inversión Swaps de Inversión		-		-	
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda  Inversiones Negociables en Títulos Participativos	7,367,008		7,108,143		Opciones de Inversión		-		-	
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	7,507,000		,,210,173		Contratos Forward de Cobertura	16,1	30	5	58,262	
Derechos de Transferencia de Inversiones Negociables en Títulos o Valores de Deuda					Contratos de Futuros de Cobertura	,-	-		-	
Derechos de Transferencia de Inversiones Negociables en Títulos o Valores Participativos					Swaps de Cobertura	1,7	96		2,305	
Derechos de Transferencia de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento					Opciones de Cobertura		-		-	
Inversiones Negociables Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos Financieros										
Derivados, Productos Estructurados y Otros, en Títulos o Valores de Deuda					CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		12			
Inversiones Negociables Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos Financieros			-							
Derivados, Productos Estructurados y Otros, en Títulos o Valores Participativos			-		CUENTAS POR PAGAR		11			4,838
Inversiones Hasta el Vencimiento Entregadas en garantía en operaciones con Instrumentos			-		Intereses		-		-	
Financieros Derivados, Productos Estructurados y Otros			-		Comisión por Administración del Fondo		-		0	
					Honorarios		9		10	
DEPÓSITOS REMUNERADOS EN EL BANCO DE LA REPÚBLICA		-		-	Retenciones en la Fuente		2		1	
					Retiros de Aportes y Anulaciones		-			
OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS		17,739	(00)	78,130	Otras		-		4,827	
Operaciones de Contado Contratos Forward de Inversión			(88)		OTROS PASIVOS		0			2,988
Contratos Forward de Inversion  Contratos de Futuros de Inversión			-		OTROS PASIVOS		U			2,988
	-		-							
Swaps de Inversión Opciones de Inversión	-		-		TOTAL PASIVO		17,949			68,393
Contratos Forward de Cobertura	16,867		65,012		TOTAL PASIVO		17,949			00,373
Contratos de Futuros de Cobertura	10,007		05,012							
Swaps de Cobertura	872		13,206		PATRIMONIO		15,309,601		1.	4,871,731
Opciones de Cobertura			,				,,			.,,
					CUENTAS INDIVIDUALES DE AHORRO PENSIONAL	13,541,9	50		21,651	
CUENTAS POR COBRAR		0		540	Obligatorias	13,520,792		13,200,733		
Para Alcanzar la Rentabilidad Mínima	-		-		Voluntarias	21,158		20,918		
Otras	-		540		COTIZACIONES DE NO VINCULADOS		26		83	
Menos: Provisión	-		-		RECAUDOS EN PROCESO	206,1			15,555	
BIENES RECIBIDOS EN PAGO		0		0	COTIZACIONES NO IDENTIFICADAS RESERVA DE ESTABILIZACIÓN DE RENDIMIENTOS	26,3 153,8			28,305 19,238	
		U		U						
Bienes Inmuebles Bienes Muebles	-		-		APORTES EN EXCESO  COMISION POR ADMINISTRACION DEL FONDO	54,9	+3 58	-	54,421 48	
Menos: Provisión					SEGUROS RECIBIDOS PENDIENTES DE TRANSFERIR		18		0	
Wellos, I Tovision	-				APORTES POR TRASLADAR AL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL		)9		0	
OTROS ACTIVOS		0		3,275	APORTES POR TRASLADAR AL FONDO DE GARANTIA DE PENSION MÍNIMA			1.20	02,430	
Otros		_	3,275	-,		-,,-		-,	,	
Menos: Provisión	-		-							
TOTAL ACTIVO		15,327,550		14,940,124	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		15,327,550		1-	4,940,124
				CUENTAS CON	ITINGENTES Y DE ORDEN					
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA		501,644		312,278	CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		501,644			312,278
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		3,294,161		3,203,355	CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA		3,294,161			3,203,355
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		15,028,426		14,114,917	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA		15,028,426			4,114,917
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA		1,653		686	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		1,653		-	686
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		18,825,884		17,631,236	TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		18,825,884			7,631,23

MARZO DE 2012 F.6000-11

 (Original firmado)
 (Original firmado)

 ALAIN FOUCRIER VIANA
 EDGAR RAYO CASTRO

 REPRESENTANTE LEGAL
 CONTADOR

 T.P. No. 22851 - T

(Original firmado)

WILLIAM TORRES MUÑOZ

REVISOR FISCAL

T.P. No. 16059 - T

(Véase mi informe del 5 de febrero de 2014)

#### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GASTOS NO OPERACIONALES

RESULTADO NO OPERACIONAL

RENDIMIENTOS ABONADOS

Pérdida en Venta de Bienes Recibidos en Pago

#### SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIA ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

ENTIDAD	23	10	TIPO DE FONDO: PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	BOGOTA D.C.
	TIPO	CODIGO	NOMBRE	CIUDAD

(Millones de Pesos) PERIODOS COMPRENDIDOS 01/01/2013 31/12/2013 DEL 01/01/2012 AL 31/12/2012 DD / MM / AAAA 671,688 2,224,678 INGRESOS OPERACIONALES Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses 11.841 14,134 Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda 76.805 945.594 1.047.136 Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos 496,000 Valoración Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento 24,427 Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado 1.315 271 351 1.179 Utilidad en la Valoración de Derivados de Inversión Utilidad en la Valoración de Derivados de Cobertura 60,069 214,407 Utilidad en la Venta de Derivados de Inversión Utilidad en la Venta de Derivados de Cobertura 214 Cambios 1,957 Rendimientos por Anulaciones 445 Otros 221 GASTOS OPERACIONALES 687,668 182,865 41 Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros Intereses Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda 6,380 8,117 Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos 508,643 32,543 Pérdida en Valoración de Inversiones Para Mantener Hasta el Vencimiento 36,168 7,749 Pérdida en Venta de Inversiones Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado 2,587 2,158 Pérdida en la Valoración de Derivados de Inversión 1.205 1,160 Pérdida en la Valoración de Derivados de Cobertura 132,559 128,432 Pérdida en la Venta de Derivados de Inversión Pérdida en la Venta de Derivados de Cobertura Comisión por Administración del Fondo Honorarios 118 124 Gastos por Negociación de Inversiones 12 Servicios Sistemas de Negociación Cambios 2,529 Provisiones Otros RESULTADO OPERACIONAL (15,980) 2,041,813 INGRESOS NO OPERACIONALES 0 0 Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago Recuperaciones Otras 0

MARZO DE 2012 F.6000-12

(15,980)

0

0

2,041,813

(Original firmado) (Original firmado) (Original firmado) WILLIAM TORRES MUÑOZ REVISOR FISCAL ALAIN FOUCRIER VIANA REPRESENTANTE LEGAL EDGAR RAYO CASTRO CONTADOR T.P. No. 16059 - T informe del 5 de febrero de 2014) T.P. No. 28261 - T

## COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2012) (Expresadas en millones de pesos)

#### 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Pensiones Obligatorias de Colfondos Moderado es un Fondo autorizado mediante Resolución número 0587 del 11 de abril de 1994, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante "la Superintendencia").

Con la ley 1328 de 2009 sobre Multifondos se crea un nuevo esquema que busca una mejor gestión de los recursos que conforman los fondos de pensiones obligatorias del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (Fondos privados de pensiones), de tal manera que la inversión considere las edades y los perfiles de riesgo de los afiliados.

En tal sentido, este esquema busca que con los recursos de las personas más jóvenes y con un perfil de mayor riesgo hagan inversiones que pueden tener mayor riesgo pero que se espera en el largo plazo den una mayor rentabilidad, en tanto que con los recursos de las personas cercanas a pensionarse y con menor propensión al riesgo se realicen inversiones menos volátiles y que, por ende, se espera sean menos rentables en el largo plazo.

El Gobierno Nacional mediante la expedición del Decreto 2373 de julio de 2010 reglamentó este esquema, dentro de lo que cabe destacar la creación de cuatro nuevos tipos de fondos de pensiones obligatorias (conservador, moderado, mayor riesgo y especial de retiro programado). Cada uno de estos fondos debe tener NIT propio, separación patrimonial, contabilidad independiente y cuentas bancarias independientes.

A partir del 1º de enero de 2011 los afiliados no pensionados tenían la posibilidad de elegir entre los tres fondos de la etapa de acumulación (Conservador, Moderado y Mayor Riesgo) y a más tardar el 22 de marzo, los fondos Conservador, Mayor Riesgo y Especial de Retiro Programado debían entrar en funcionamiento.

Estos fondos en Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías como sociedad administradora iniciaron operativamente el 22 de marzo de 2011.

A partir del 15 de septiembre de 2010, el fondo que operaba bajo el esquema anterior se constituyó en el fondo moderado. Desde dicha fecha al fondo moderado le resulta aplicable el nuevo régimen de inversión establecido en el Decreto 2955 de 2010.

El Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado es un patrimonio autónomo independiente de Colfondos, conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez y a las reglas de convergencia, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993 reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Capítulo IV del Título IV de la Circular Básica Jurídica, el Decreto 1557 de 2001, el Decreto 668 de 2007 y el Decreto 2955 de 2010 emitidos por el Gobierno Nacional.

El valor del Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente. No se continúa con el cálculo y verificación de la rentabilidad mínima hasta tanto se cumplan los términos contemplados en el Decreto 2949 de 2010 (rentabilidad mínima). Los nuevos períodos de medición inician el 31 de agosto de 2011 y se va aplicando gradualmente, desde el año 2012.

El domicilio principal de la Sociedad Administradora es la ciudad de Bogotá D.C.

**Reformas estatutarias** - La Asamblea de Accionistas de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, en sesión ordinaria del 16 de marzo de 2011, aprobó la reforma estatutaria, en lo siguiente:

- a. Se modifica el artículo 28 de los estatutos sociales, con el fin de establecer que la Asamblea General de Accionistas se reunirá en forma ordinaria, previa convocatoria de la Junta Directiva, una vez al año con anterioridad al primero (1) de abril, en el día y hora que la Junta lo señale.
- b. Se reformó el artículo 52 de los estatutos sociales, con el fin de establecer que la sociedad tendrá ejercicios anuales que se cerrarán el 31 de diciembre de cada año para preparar y difundir estados financieros de propósito general, individual, combinados y consolidados cuando sea el caso.

#### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Fondo lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones prescritas por la Superintendencia y en lo no dispuesto en ellas observa las normas prescritas en otras disposiciones legales. Todas estas disposiciones son consideradas por ley principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para fondos de pensiones administrados por sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Los estados financieros del Fondo se encuentran incluidos dentro de las cuentas de orden de la Sociedad Administradora.

#### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables del fondo son las siguientes:

- a. *Período contable* A partir de la Asamblea de Accionistas del 16 de marzo de 2011, la Compañía definió por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general al 31 de diciembre de cada año.
- b. *Inversiones* La totalidad de las inversiones que se pueden efectuar con los recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado deben ser clasificadas como inversiones negociables; éstas a su vez se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Son inversiones negociables todo valor o títulos y en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones negociables se registran al precio justo de intercambio y son valoradas diariamente, bajo la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las disposiciones normativas en termino de valoración se encuentra en el capítulo I de la circular básica contable financiera 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y en el título IV, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica y el Decreto 2955 de 2010, establecen el régimen de inversión de los recursos de los Fondos de Pensiones Obligatorias.

Los activos del mercado nacional deben estar inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Valoración de inversiones - El proceso de valoración de los portafolios a mercado, se realiza diariamente bajo la metodología y normatividad determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual estableció un esquema de proveedores de precios mediante la Circular Externa 050 del 2012, que entró en vigencia a partir del 4 de marzo del 2013.

Las inversiones en títulos de deuda, deben contar con calificación de una entidad calificadora de riesgo autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, de al menos "BBB", tratándose de títulos de largo plazo o "3", para el caso de títulos de corto plazo (con vencimiento original no superior a un año).

En el caso del Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado se escogió como empresa proveedora de precios a Infovalmer S.A., decisión que fue acogida por todo el gremio de las administradoras de fondos de pensiones y cesantías.

Bajo este esquema de proveedores de precios la valoración se realiza según corresponda de dos maneras diferentes: 1) con los precios publicados por el proveedor de precios para todos los activos de renta variable, renta fija y productos estructurados (\*\*); 2) con los insumos que publique el proveedor de precios, para el caso de los productos derivados.

$$(**) VM = VN * PS$$

Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para el caso de los activos denominados en monedas internacionales, el valor de mercado debe expresarse en pesos colombianos, multiplicando el valor en moneda de origen por la tasa de conversión a dólares publicada por el Banco Central Europeo y este resultado por la tasa representativa del mercado calculada el día de valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones en carteras colectivas, fondos especiales y fondos de valores, son valoradas de forma diaria con el valor de la unidad del día inmediatamente anterior reportado por el administrador de cada Fondo.

Los valores o títulos participativos inscritos o no en bolsas de valores, se valoran a precios de mercado, de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Evaluación y provisiones de inversiones por riesgo de crédito -

Administración del riesgo – Colfondos S.A, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia, ha desarrollado las políticas y procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los principales riesgos que afectan los portafolios de inversión.

El establecimiento de las políticas y la ejecución de los procesos de control asociados a ellas, se reflejó que en el año 2013 la firma Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores autorizada por la Superintendencia, otorgó la calificación "AAA" a la Eficiencia en la Administración de Portafolios de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías. Esta calificación significa que la estructura financiera, la administración y control de los riesgos, la capacidad operativa así como la calidad gerencial y soporte tecnológico es excelente.

Evaluación de inversiones – Colfondos S.A., cuenta con una metodología interna de evaluación y calificación de emisores, realizando por medio de ésta el seguimiento de la situación financiera y la capacidad de pago de los diferentes emisores. Se han diseñado, desarrollado e implementado, modelos para la asignación de cupos globales, así como para el monitoreo de los emisores que hacen parte de los portafolios administrados por la Compañía.

*Provisiones* - Colfondos S.A. define las provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio para los títulos y/o valores de deuda, las inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico así como para títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, numeral 8 de la Superintendencia: Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Calificación largo <u>plazo</u>	Valor máximo <u>%</u>	Calificación corto <u>plazo</u>	Valor máximo <u>%</u>
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	-
DD, EE	-	5 y 6	-

En caso de tener títulos y/o valores de emisiones o emisores que no cuenten con calificaciones externas, o que no se encuentren calificados, el monto de las provisiones se debe determinar con fundamento en la metodología que para el efecto determine Colfondos, la cual debe ser aprobada de manera previa por la Superintendencia. Si no se cuenta con una metodología interna para determinar provisiones, se debe sujetar a lo definido en el numeral 8 al cual se hizo referencia anteriormente.

#### c. Operación con derivados

Operaciones de contado - Es una operación, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza a los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a la fecha inicialmente pactada y se rigen según el capítulo XXV de la circular básica contable y financiera 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha liquidación puede ser en efectivo, en instrumentos financieros o en productos o bienes transables, según se establezca en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema de registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación y liquidación de valores.

Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción, de uno o más riesgos asociados con los subyacentes y cumple cualquiera de las siguientes dos (2) condiciones alternativas: (i) No requerir una inversión neta inicial. (ii) Requerir una

inversión neta inicial inferior a la que se necesitaría para adquirir instrumentos que provean el mismo pago esperado como respuesta a cambios en los factores de mercado.

Los instrumentos financieros derivados más utilizados en el mercado financiero pueden negociarse, por alguna de las siguientes finalidades: 1) Cobertura de riesgos de otras posiciones, 2) Especulación, buscando obtener ganancias.

Estas operaciones se clasifican, así:

- Instrumento financiero derivado con fines de cobertura Es aquél que se negocia, con el fin de cubrir una posición primaria de eventuales pérdidas ocasionadas por movimientos adversos de los factores de mercado o de crédito que afecten dicho activo, pasivo o contingencia. Con la negociación de este tipo de instrumentos se busca limitar o controlar alguno o varios de los riesgos financieros generados por la posición primaria objeto de cobertura.
- Instrumento financiero derivado con fines de especulación Es aquél que no se enmarca dentro de la definición de instrumento financiero derivado con fines de cobertura, ni satisface todas las condiciones que se establecen en el numeral 6 del capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se trata de instrumentos, cuyo propósito es obtener ganancias por los eventuales movimientos del mercado.

Para la valoración y gestión de riesgo de los diferentes instrumentos se evalúan los diferentes factores como: tasas de interés, tipo de cambio, el valor del subyacente, el riesgo de crédito, las volatilidades y los precios del mercado.

*Valoración* - Estas operaciones se valoran a precio justo de intercambio, el cual representa el valor por el cual un comprador y un vendedor están dispuestos a transar el correspondiente instrumento financiero derivado o producto estructurado, de acuerdo con las características particulares del instrumento o producto y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en la fecha de negociación.

Registro contable - Los instrumentos financieros derivados que arrojan precio justo de intercambio positivo, es decir, favorable para el fondo de pensiones, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir, desfavorable para el fondo de pensiones, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación.

Cuando el precio justo de intercambio del instrumento financiero derivado arroje cero (0), ya sea en la fecha inicial o en otra fecha posterior, su registro contable debe realizarse en el activo si se trata de un instrumento financiero derivado con fines de especulación. Pero si es un instrumento financiero derivado con fines de cobertura, su registro contable, en ese caso, debe realizarse en el lado del balance que corresponda - activo o pasivo - sobre la

base de que debe registrarse en el lado opuesto a aquél en el que se encuentra registrada la posición primaria cubierta.

En las cuentas del balance no se deben efectuar neteos entre saldos favorables y desfavorables de diferentes instrumentos financieros derivados, incluso si éstos son del mismo tipo. Así, por ejemplo, no se pueden netear operaciones 'forward' peso-dólar que tengan precios justos de intercambio de signos opuestos, sino que cada una de ellas debe registrarse en el activo o en el pasivo, según corresponda.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir, que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio deben registrarse en el estado de resultados.

De acuerdo con el Decreto 1557 de 2001, el Decreto 857 de 2011 y demás regulación aplicable, las entidades que administren recursos de los fondos de pensiones podrán realizar operaciones con derivados con fines de cobertura, en los términos que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, puede realizar operaciones de especulación dentro de estrictos límites y condiciones igualmente establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. En este sentido, Colfondos debe remitir mensualmente a la Superintendencia Financiera de Colombia un plan de inversiones derivadas para ejecutar cada mes.

Acorde con lo anterior, la suma de las inversiones denominadas en divisas que puede tener el Fondo de Pensión Obligatoria sin cobertura, no podrá exceder del 35% del valor del Fondo. Por lo tanto, es necesario realizar operaciones de cobertura para cumplir con este límite.

Durante el año 2013, se realizaron operaciones de cobertura con derivados sobre monedas, tasas de interés e índices bursátiles. El objetivo de este tipo de operaciones fue, en el caso de aquellas con fines de cobertura, limitar el riesgo de mercado al que se encuentran expuestos los activos del Fondo de Pensiones Obligatorias. En el caso de las operaciones realizadas con fines de especulación, el objetivo fue el de tomar posiciones en el portafolio respondiendo a la expectativa de oportunidades de valorización que ofreció el mercado, empleando productos con perfiles de riesgo acotado.

Con relación a las operaciones con derivados sobre monedas, se realizaron operaciones de compra y venta en forward sobre diferentes tasas de cambio. Así mismo, se realizaron compras de opciones sobre las tasas de cambio USD/COP y EUR/USD para proteger al portafolio frente al riego del mercado.

Las operaciones de cobertura con derivados sobre tasas de interés se realizaron mediante la negociación de swaps de tasas de interés tanto en pesos colombianos como en dólares americanos y swaps de tipo de cambio peso colombiano-dólar americano.

Las operaciones de derivados como se mencionó anteriormente se realizan bajo las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y las autorizaciones de la Junta Directiva de Colfondos S.A. que hacen parte del Manual de Política y Procesos de Inversiones, aprobado anualmente. El plan de operaciones se debe presentar al Comité de Inversiones y de Riesgo, mensualmente para su aprobación, y así presentar ante la Superintendencia financiera de Colombia, quien podrá pedir el desmonte de operaciones, por no cumplir con un fin específico, como lo indica la norma.

Todos los tipos de operaciones con derivados, deben ser presentadas por la Vicepresidencia de Inversiones y aprobadas por la Vicepresidencia de Riesgo y Vicepresidencia Jurídica, que aprueban los documentos y formalizan dichas operaciones.

d. Patrimonio - Está constituido por los aportes de afiliados, recaudos en proceso, cotizaciones no identificadas, aportes en exceso, la reserva de estabilización y el fondo de garantía de pensión mínima, los cuales se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo; registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades que obtiene el fondo diariamente las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

- e. Reconocimiento de ingresos Los ingresos o pérdidas se reconocen en forma diaria como producto de la valoración de las inversiones a precio de mercado, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia, y se registra, de acuerdo con la dinámica establecida en el Plan Único de Cuentas.
- f. Bienes recibidos en dación de pago Colfondos S.A. cuenta con un sistema de administración de bienes recibidos en dación de pago de inversiones orientado a gestionarlos adecuadamente.

El bien recibido en pago de inversiones se contabiliza en cuentas reales por el costo de adquisición, al valor por el cual la administradora ha negociado recibir el bien en cancelación de obligaciones a favor del tipo de fondo. Si en la negociación del bien recibido en pago resulta un saldo a favor del deudor se contabilizará una cuenta por pagar en la subcuenta 7259520 – Valores a Reintegrar- Dación en Pago.

Cuando el costo de adquisición del bien es inferior al valor de la inversión registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados en la cuenta 7517010-Provisiones-Bienes recibidos en pago.

En la constitución de las provisiones de los bienes recibidos en dación de pago de inversiones se tiene en cuenta el siguiente procedimiento:

Bienes inmuebles - Las provisiones se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.3.1.2 "Constitución de provisiones de BRDPS inmuebles para las entidades que no cuentan con modelo aprobado por la SBC" (hoy Superintendencia Financiera de Colombia) del capítulo III, de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Bienes muebles – Las provisiones se registran de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.3.2 "Reglas para la constitución de provisiones sobre BRDPS muebles", del capítulo III, de la Circular Externa 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las erogaciones por concepto de mejoras o gastos de mantenimiento de estos bienes son asumidas por la Sociedad Administradora a título de gasto.

Teniendo en cuenta que las instrucciones del capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera no se aplican a los fondos de pensiones obligatorias y fondos de cesantías en lo que tiene que ver con el pago de las cotizaciones al sistema general de pensiones y del auxilio de cesantía respectivamente, el registro contable de estos bienes se efectúa en cuentas de orden, en los casos que se presenten.

- g. *Cuentas contingentes y de orden* Se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.
- h. *Transacciones en moneda extranjera* Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia, la cual para el 31 de diciembre de 2013 y 2012 era de \$1.926,83 y \$1.768,23 (en pesos), respectivamente.

#### 4. **DISPONIBLE**

Al 31 de diciembre el detalle era:

		2013	2012
Bancos nacionales	\$	281.364	531.808
Bancos del exterior		21	35
	<u>\$</u>	281.385	531.843

0040

0040

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad constituyó provisiones por \$95 mil pesos y \$517 mil pesos sobre las partidas mayores a 30 días. La Administración de la Compañía considera que no tienen efecto sustancial sobre los resultados del fondo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían restricciones sobre el disponible.

#### 5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre el detalle era:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos de deuda pública interna emitidos o		
garantizados por la nación:		
Títulos de Tesorería	\$ 5.616.864	5.242.200
Bonos	92.647	62.744
Títulos de deuda pública externa emitidos o		
garantizados por la nación:		
Bonos		
Títulos de Tesorería	1.542	1.668
Otros títulos de deuda pública:		
Bonos	280.079	273.551
Títulos de contenido crediticio derivados de		
procesos de titularización de cartera hipotecaria:		
Titularización UVR	10.252	18.502
Títulos de contenido crediticio derivados de		
procesos de titularización de subyacentes distintos		
de cartera hipotecaria	43.382	44.886
Títulos emitidos, aceptados o garantizados por		
instituciones vigiladas por la Superintendencia		
Financiera de Colombia:		
Bonos	327.040	327.939
Certificados de depósito a término	577.989	485.983
Títulos emitidos o garantizados por entidades no		
vigiladas por la Superintendencia Financiera de		
Colombia:		
Bonos	188.988	132.960
Títulos emitidos o garantizados por Gobiernos		
Extranjeros	88.685	
Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador		
de una titularización sean bancos del exterior:		
Emitidos Bancos del exterior	152.400	373.339
Efectos de cobro	 15	15
Pasan	\$ 7.379.883	6.963.787

Vienen	2013 \$ 7.379.883	2012 6.963.787
Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito:	ψ 713771003	0.702.707
Emitidos por Bancos del exterior	300	301
Títulos cuyo emisor, garante u originador de una	300	301
titularización sean entidades del exterior diferentes a		
bancos	52.994	63.339
Participaciones en fondos representativos de índices		
de renta fija	526	-
Participaciones en fondos mutuos o de inversión		
internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda	42.620	55.607
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin	42.020	33.007
pacto de permanencia, sin títulos y/o valores		
participativos	20.746	25.109
Participaciones en carteras colectivas abiertas con		
pacto de permanencia, cerradas o escalonadas, sin		
títulos y/o valores participativos	164.349	
Total inversiones negociables en títulos de deuda	7.661.418	7.108.143
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Acciones con alta liquidez bursátil	3.893.150	4.501.983
Acciones con media liquidez bursátil	180.339	203.966
Acciones con baja y mínima liquidez bursátil	126.681	95.873
Certificados de depósito negociables		
representativos de acciones (adrs y gdrs) de alta y		
media liquidez bursátil de emisores nacionales	13.265	16.588
Títulos participativos derivados de procesos de		
titularización cuyo subyacente sea distinto a	76.594	64.871
cartera hipotecaria Participaciones en fondos representativos de	70.394	04.8/1
índices accionarios	1.627.952	550.922
Participaciones en fondos representativos de	1.027.732	330.722
índices de commodities	<del>-</del>	255.914
Participaciones en fondos mutuos o de inversión		
internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir		
en acciones	530.395	436.493
Acciones emitidas por entidades del exterior	136.581	297.313
Certificados de depósito negociables		
representativos de acciones (adrs y gdrs) de	21.002	70.600
emisores del exterior	31.983	73.623
Pasan	\$ 6.616.940	6.497.546

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Vienen	\$ 6.616.940	6.497.546
Participaciones en carteras colectivas abiertas sin		
pacto de permanencia con títulos y/o valores		
participativos	129.146	171.256
Participaciones en carteras colectivas abiertas con		
pacto de permanencia, cerradas o escalonadas, con		
títulos y/o valores participativos	3.006	137.782
Participaciones en fondos de capital privado		
nacionales	380.078	225.300
Participaciones en fondos de capital privado		404.50
constituidos en el exterior	 237.838	186.309
Total inversiones negociables en títulos		
participativos	 7.367.008	7.218.193
	\$ 15.028.426	14.326.336

A continuación se detallan las inversiones por vencimiento al 31 de diciembre de 2013:

Posición (en días)	Participación	%
A la Vista	\$ 7.595.249	51%
De 1 a 180	34.867	0%
De 180 a 360	84.514	1%
De 360 a 720	989.903	7%
De 720 a 1080	912.514	6%
De 1080 a 1440	812.606	5%
De 1440 a 1800	303.862	2%
De 1800 a 2160	119.344	1%
De 2160 a 2520	240.897	2%
De 2520 a 2880	229.324	2%
De 2880 a 3240	429.012	3%
De 3240 a 3600	1.145.227	8%
Más de 3600	2.131.107	14%
	\$ 15.028.426	100%

A continuación se detallan las inversiones por vencimiento al 31 de diciembre de 2012:

Posición (en días)	Participación	%
A la Vista	\$ 7.298.909	51%
De 1 a 180	133.521	1%
De 180 a 360	4.696	0%
De 360 a 720	69.187	0%
De 720 a 1080	958.158	7%
De 1080 a 1440	465.756	3%
De 1440 a 1800	838.177	6%
De 1800 a 2160	876.209	6%
De 2160 a 2520	116.838	1%
De 2520 a 2880	179.908	1%
De 2880 a 3240	88.324	1%
De 3240 a 3600	548.695	4%
Más de 3600	2.747.957	19%
	\$ 14.326.336	100%

La sociedad administradora evaluó bajo el riesgo crediticio del portafolio de inversiones del fondo de Pensiones Obligatorias Moderado, determinando que no se requería constitución de provisiones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen restricciones sobre las inversiones.

#### 6. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2013 el detalle de los derivados de cobertura era:

<b>Forward</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Moneda</b>	Valor Nominal (*)	Derecho	<b>Obligación</b>	<u>Neto</u>
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	\$ 19.270	19.258	12
Compra	Deutsche Bank AG	MXN	66.060.000	9.738	9.634	104
Compra	Bancolombia	EUR	60.000.000	159.339	158.380	959
Venta	Bancolombia	US\$	7.080	14	14	0
Venta	Bancolombia	EUR	40.000.000	106.225	106.225	0
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	2.818.083	5.452	5.430	22
Venta	Deutsche Bank AG	MXN	65.225.000	9.634	9.605	29
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	3.500.000	6.788	6.744	44
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000	26.607	26.557	50
Venta	Banco Citibank	US\$	5.000.000	9.684	9.634	50
Venta	BBVA Colombia SA	MXN	59.652.800	8.864	8.794	70
Venta	Banco Davivienda	CAD	10.673.000	19.268	19.192	76
Venta	Deutsche Bank AG	MXN	37.220.539	5.559	5.481	78
Venta	HSBC Securities Usa Inc	CAD	10.663.000	19.268	19.171	97
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	5.000.000	9.741	9.636	105
Venta	Banco de Bogota	US\$	10.988.343	21.309	21.177	132
Venta	Banco de Bogota	US\$	7.000.000	13.624	13.490	134
Venta	Banco Davivienda	CAD	10.627.000	19.268	19.109	159
Venta	Banco Citibank	US\$	10.000.000	19.456	19.272	184
			Pasan	\$ 489.108	486.803	2.305

Forward	<b>Contraparte</b>	Moneda	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	Neto
			Vienen	\$ 489.108	486.803	2.305
Venta	Banco de Occidente	US\$	8.000.000	15.601	15.417	184
Venta	Deutsche Bank AG	BRL	19.686.850	16.378	16.191	187
Venta	Bancolombia	CAD	10.603.000	19.267	19.062	205
Venta	Morgan Stanley	US\$	60.000.000	115.867	115.609	258
Venta	Banco Davivienda	US\$	30.000.000	58.183	57.809	374
Venta	Banco de Bogota	US\$	38.000.000	73.774	73.234	540
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	60.000.000	116.246	115.608	638
Venta	Morgan Stanley	US\$	61.000.000	118.296	117.552	744
Venta	Banco Davivienda	US\$	47.000.000	91.349	90.573	776
Venta	Banco Citibank	US\$	75.200.000	145.708	144.895	813
Venta	Banco Davivienda	US\$	58.300.000	113.162	112.336	826
Venta	CF Colombiana SA	US\$	58.771.848	114.117	113.255	862
Venta	Banco Citibank	US\$	75.964.158	147.323	146.400	923
Venta	JP Morgan Chase Bank	US\$	45.400.000	88.436	87.477	959
Venta	Morgan Stanley	US\$	64.000.000	124.288	123.327	961
Venta	Banco Davivienda	US\$	60.000.000	116.932	115.614	1.318
Venta	Banco Citibank	US\$	50.574.000	98.973	97.448	1.525
Venta	Bancolombia	JPY	6.508.112.700	121.663	119.194	2.469
			:	\$2.184.671	2.167.804	16.867

## (\*) Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

#### Swaps

<b>4</b>					
<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<b>Derecho</b>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
Citibank NY	US\$	10.000.000	\$ 19.280	19.055	225
Banco Citibank	COP	21.000.000.000	21.189	21.020	169
JAron & Company	UVR	100.000.000	28.539	28.374	165
Bancolombia	COP	21.000.000.000	21.145	21.040	105
JP Morgan Chase Bank	UVR	59.000.000	16.738	16.661	77
Banco Citibank	COP	15.000.000.000	15.096	15.025	71
BBVA Colombia SA	COP	10.000.000.000	10.060	10.007	53
Goldman Sachs Int	US\$	2.000.000	4.326	4.320	6
Deutsche Bank AG	US\$	5.000.000	9.640	9.639	1
			\$ 146.013	145.141	872

<sup>(\*)</sup> Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

Total derivados neto activo <u>\$17.739</u>

<b>Forward</b>	<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<b>Obligación</b>	<u>Neto</u>
Compra	Morgan Stanley	US\$	64.984.000,00	\$ 125.232	126.705	(1.473)
Compra	Banco Davivienda	US\$	67.000.000,00	129.115	130.239	(1.124)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US\$	73.250.000,00	141.169	142.286	(1.117)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US\$	65.000.000,00	125.242	126.229	(987)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US\$	48.000.000,00	92.507	93.202	(695)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US\$	60.000.000,00	115.619	116.164	(545)
Compra	Banco Davivienda	US\$	30.000.000,00	57.809	58.190	(381)
Compra	Goldman Sachs & Co	US\$	10.000.000,00	19.268	19.550	(282)
Compra	JP Morgan Chase Bank	US\$	10.000.000,00	19.268	19.526	(258)
Compra	Banco Citibank	US\$	10.000.000,00	19.272	19.503	(231)
Compra	Banco de Occidente	US\$	12.500.000,00	24.084	24.268	(184)
Compra	Banco de Bogota	US\$	62.000.000,00	119.460	119.606	(146)
Compra	Banco Citibank	US\$	10.000.000,00	19.270	19.395	(125)
Compra	Goldman Sachs & Co	US\$	9.000.000,00	17.342	17.458	(116)
Compra	Banco Citibank	US\$	8.000.000,00	15.414	15.525	(111)
Compra	BBVA Colombia SA	US\$	4.400.000,00	8.478	8.565	(87)
Compra	Banco Citibank	US\$	5.000.000,00	9.635	9.709	(74)
Compra	Banco de Occidente	US\$	5.000.000,00	9.635	9.708	(73)
Compra	Banco de Occidente	US\$	3.780.000,00	7.283	7.350	(67)
Compra	Banco de Occidente	US\$	1.400.000,00	2.697	2.725	(28)
Compra	Bancolombia	CAD	10.703.000,00	19.246	19.268	(22)
Venta	Bancolombia	EUR	50.000.000,00	130.096	132.783	(2.687)
Venta	Bancolombia	EUR	20.000.000,00	51.634	53.114	(1.480)
Venta	BBVA Colombia SA	MXN	411.013.500,00	59.729	60.523	(794)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	EUR	10.000.000,00	26.004	26.557	(553)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000,00	26.079	26.557	(478)
Venta	Bancolombia	EUR	15.000.000,00	39.415	39.834	(419)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	EUR	10.000.000,00	26.156	26.557	(401)
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000,00	26.162	26.557	(395)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	EUR	10.000.000,00	26.283	26.557	(274)
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000,00	26.302	26.556	(254)
Venta	JP Morgan Chase Bank	US\$	65.500.000,00	126.049	126.204	(155)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000,00	26.465	26.557	(92)
Venta	Bancolombia	CAD	10.726.000,00	19.267	19.281	(14)
Venta	Bancolombia	CAD	10.721.000,00	19.267	19.274	(7)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	CAD	10.718.000,00	19.267	19.268	(1)
			=	\$ 1.745.220	1.761.350	(16.130)

## Swaps

<b>Contraparte</b>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	D	<u>erecho</u>	Obligación	Neto
JAron & Company	UVR	100.000.000	\$	28.385	28.395	(10)
Citibank NY	UVR	160.000.000		49.030	49.050	(20)
Goldman Sachs Int	US\$	5.000.000		9.639	9.670	(31)
Citibank NY	US\$	10.000.000		19.276	19.392	(116)
Citibank NY	US\$	10.000.000		19.276	19.400	(124)
Goldman Sachs Int	US\$	5.000.000		9.640	9.766	(126)
Goldman Sachs Int	US\$	5.500.000		12.126	12.365	(239)
		Pasan	\$	147.372	148.038	(666)

<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
		Vienen	\$ 147.372	148.038	(666)
JP Morgan Chase Bank	US\$	3.600.000	7.502	8.011	(509)
JP Morgan Chase Bank	US\$	10.000.000	19.293	19.914	(621)
		=	\$ 174.167	175.963	(1.796)

<sup>(\*)</sup> Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

Total derivados neto pasivo

<u>\$(17.926)</u>

#### Detalle al 31 de diciembre de 2012 de los derivados de cobertura:

## Operaciones de Contado

<u>Operación</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	D	<u>erecho</u>	Obligación	<u>Neto</u>
Compra Venta	Royal Bank of Canadá Royal Bank of Canadá	EUR EUR	10.000.000 10.000.000	\$	23.312 23.319	23.408 23.312	(95) 
				\$	46.631	46.720	(88)

#### (\*) Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

<u>Forward</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>		<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	\$	17.659	17.638	21
Compra	Bancolombia	EUR	20.000.000		46.629	46.583	46
Compra	HSBC Securities Usa Inc	EUR	10.000.000		23.312	23.123	189
Compra	BBVA Colombia SA	EUR	10.000.000		23.312	22.852	460
Compra	Bancolombia	EUR	10.000.000		23.311	22.834	478
Compra	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000		23.312	22.831	481
Compra	Bancolombia	EUR	20.000.000		46.624	45.775	849
Compra	HSBC Securities Usa Inc	EUR	30.000.000		69.934	68.979	955
Compra	HSBC Securities Usa Inc	EUR	20.000.000		46.624	45.609	1.015
Compra	HSBC Securities Usa Inc	EUR	50.000.000		116.557	115.035	1.522
Compra	HSBC Securities Usa Inc	EUR	60.000.000		139.873	138.005	1.868
Venta	Deutsche Bank AG	US\$	7.500.000		13.250	13.244	6
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000		23.325	23.312	13
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000		23.341	23.315	27
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000		23.395	23.313	82
			Pasan		\$ 660.458	652.448	8.010

<u>Forward</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
			Vienen	\$ 660.458	652.448	8.010
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000	23.410	23.315	96
Venta	Banco de Occidente	US\$	5.000.000	8.963	8.829	135
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	5.000.000	8.993	8.835	158
Venta	Bancolombia	EUR	20.000.000	46.793	46.625	168
Venta	BNP Paribas Colombia	US\$	10.000.000	17.957	17.670	287
Venta	Bancolombia	EUR	60.000.000	140.191	139.872	320
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	9.500.000	17.277	16.795	482
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	10.000.000	18.319	17.660	659
Venta	BNP Paribas Colombia	US\$	10.000.000	18.348	17.670	678
Venta	JP Morgan Chase Bank	US\$	20.000.000	36.609	35.319	1.290
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	61.000.000	110.165	107.703	2.462
Venta	Banco de Bogota	US\$	48.000.000	87.333	84.755	2.578
Venta	Banco de Occidente	US\$	40.000.000	73.228	70.634	2.594
Venta	Banco Citibank	US\$	50.000.000	91.332	88.295	3.038
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	53.000.000	96.678	93.591	3.086
Venta	Banco Citibank	US\$	52.000.000	95.091	91.874	3.217
Venta	Helm Bank SA	US\$	57.000.000	104.047	100.721	3.325
Venta	Helm Bank SA	US\$	50.000.000	91.698	88.314	3.384
Venta	Banco de Bogota	US\$	60.000.000	109.490	106.046	3.444
Venta	BBVA Colombia SA	US\$	57.000.000	104.264	100.686	3.577
Venta	Banco de Bogota	US\$	66.000.000	120.339	116.539	3.801
Venta	Banco Citibank	US\$	57.000.000	104.453	100.648	3.805
Venta	Banco de Bogota	US\$	63.000.000	115.139	111.280	3.859
Venta	Banco Davivienda	US\$	78.000.000	141.740	137.720	4.020
Venta	Banco Davivienda	US\$	114.000.000	207.964	201.425	6.539
				\$ 2.650.280	2.585.268	65.012

<sup>(\*)</sup> Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

## Swaps

<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
JP Morgan Chase Bank	US\$	3.600.000	\$ 7.753	7.687	66
JP Morgan Chase Bank	US\$	6.000.000	14.622	14.496	126
BBVA Colombia SA	US\$	5.000.000	9.244	8.915	329
JP Morgan Chase Bank	US\$	10.000.000	18.414	17.829	585
J Aron & Company	UVR	10.000.000	24.984	22.648	2.336
J Aron & Company	UVR	10.000.000	24.984	22.648	2.336
JP Morgan Chase Bank	UVR	10.000.000	14.471	13.213	1.258
Citibank NY	UVR	10.000.000	42.672	39.379	3.293
Deutsche Bank AG	US\$	10.000.000	18.748	17.777	971
J Aron & Company	US\$	3.000.000	7.359	7.092	267
J Aron & Company	US\$	5.000.000	13.583	13.043	540
Deutsche Bank AG London Branch	US\$	5.000.000	13.547	13.042	505
J Aron & Company	US\$	7.000.000	18.842	18.247	595
			\$ 229.223	216.016	13.206

<sup>(\*)</sup> Valor nominal en moneda extranjera y de origen.

## **Opciones**

<u>Contraparte</u>	<u>Opción</u>	<u>Nominal</u>	<u>Valor</u>
BBVA Colombia SA	Monedas	30.000.000	\$ 0.162
			<u>\$ 0.162</u>
Total derivados neto activo			\$ 78.130

<u>Forward</u>	Contraparte	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
Compra	Banco Citibank	US\$	62.000.000	\$ 109.477	113.631	(4.154)
Compra	Banco Davivienda	US\$	70.000.000	123.682	127.732	(4.050)
Compra	Banco Bogota	US\$	69.300.000	122.366	126.375	(4.009)
Compra	Banco Citibank	US\$	58.000.000	102.475	106.083	(3.608)
Compra	Helm Bank SA	US\$	50.000.000	88.314	91.715	(3.401)
Compra	Banco Bogota	US\$	55.000.000	97.209	100.376	(3.167)
Compra	BBVA Colombia SA	US\$	50.000.000	88.321	91.476	(3.155)
Compra	BBVA Colombia SA	US\$	50.000.000	88.294	91.223	(2.929)
Compra	Banco Bogota	US\$	50.000.000	88.286	90.985	(2.699)
Compra	Banco Bogota	US\$	40.000.000	70.654	73.115	(2.461)
Compra	Banco de Occidente	US\$	33.000.000	58.273	60.424	(2.151)
Compra	Helm Bank SA	US\$	31.000.000	54.778	56.597	(1.819)
Compra	Banco Citibank	US\$	23.000.000	40.616	42.019	(1.403)
Compra	Helm Bank SA	US\$	20.000.000	35.340	36.648	(1.308)
Compra	Banco Davivienda	US\$	20.000.000	35.313	36.366	(1.053)
Compra	Deutsche Bank AG	MXN	346.720.500	47.013	47.734	(721)
Compra	Helm Bank SA	US\$	20.000.000	35.329	36.027	(698)
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	17.663	18.292	(629)
Compra	Banco Davivienda	US\$	10.000.000	17.660	18.251	(591)
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	17.679	18.171	(492)
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	17.670	18.121	(451)
Compra	Banco de Occidente	US\$	10.000.000	17.660	18.068	(408)
Compra	Banco de Occidente	US\$	7.000.000	12.362	12.755	(393)
Compra	Bancolombia	EUR	50.000.000	116.560	116.924	(364)
Compra	Bancolombia	EUR	60.000.000	139.872	140.202	(330)
Compra	Bancolombia	EUR	20.000.000	46.625	46.807	(182)
Compra	Helm Bank SA	US\$	4.000.000	7.070	7.212	(142)
Compra	Helm Bank SA	US\$	10.000.000	17.670	17.773	(103)
Compra	Bancolombia	US\$	1.250.000	2.209	2.289	(80)
			Pasan	\$ 1.716.440	1.763.391	(46.951)

<u>Forward</u>	<u>Contraparte</u>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u> </u>	<u> Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
			Vienen	\$	1.716.440	1.763.391	(46.951)
Compra	Bancolombia	EUR	10.000.000		23.312	23.376	(64)
Compra	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000		23.313	23.360	(47)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	30.000.000		68.488	69.937	(1.449)
Venta	Bancolombia	EUR	20.000.000		45.272	46.623	(1.351)
Venta	Bancolombia	EUR	35.000.000		80.259	81.590	(1.331)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	20.000.000		45.353	46.623	(1.270)
Venta	Bancolombia	EUR	20.000.000		45.857	46.624	(768)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	20.000.000		45.888	46.624	(736)
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000		22.768	23.311	(543)
Venta	BBVA Colombia SA	EUR	10.000.000		22.803	23.312	(509)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	EUR	40.000.000		92.739	93.248	(508)
Venta	BBVA Colombia SA	BRL	21.121.000		17.678	18.185	(507)
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000		22.813	23.312	(499)
Venta	BBVA Colombia SA	EUR	10.000.000		22.842	23.312	(471)
Venta	HSBC Securities Usa Inc	EUR	10.000.000		22.957	23.312	(356)
Venta	Bancolombia	EUR	15.000.000		34.641	34.967	(326)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000		23.116	23.312	(196)
Venta	BBVA Colombia SA	MXN	326.907.500		44.198	44.326	(128)
Venta	Bancolombia	EUR	10.000.000		23.194	23.312	(118)
Venta	BBVA Colombia SA	BRL	4.233.400		3.535	3.639	(104)
Venta	JP Morgan Chase Bank	EUR	10.000.000		23.279	23.312	(33)
				\$	2.470.740	2.529.003	(58.262)

<sup>(\*)</sup> Valor nominal en moneda extranjera.

## **Opciones**

<u>Contraparte</u>	<u>Opción</u>	<u>Nominal</u>	<u>Valor</u>
BBVA Colombia SA	Monedas	30.000.000	\$ 
			\$ 

### Swaps

<b>Contraparte</b>	<u>Moneda</u>	Valor Nominal (*)	<u>Derecho</u>	<u>Obligación</u>	<u>Neto</u>
J P Morgan Chase Bank J Aron & Company BBVA Colombia SA Deutsche Bank AG	US\$ US\$ US\$ US\$	10.000.000 10.000.000 5.000.000 10.000.000	\$ 17.746 17.684 8.915 17.777	18.607 18.697 9.306 17.815	(861) (1.013) (392) (38)
2445010 2444112		10000000	\$ 62.121	64.426	(2.305)
Total derivados neto pasivo					(60.567)

#### 7. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de créditos de bancos y otras obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 corresponde a descubiertos en cuenta pagadora del Banco Colpatria No. 4521016960 por valor de \$12.

#### 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle era:

	<u>201</u>	<u>3</u>	<u>2012</u>
Honorarios - revisoria fiscal Retención en la fuente Pagos de recaudo	\$	9 2 0	10 1 4.253
Otras		0 _	574
	<u>\$</u>	<u>11</u>	4.838

#### 9. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el detalle era:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas individuales de ahorro pensional	\$	13.541.950	13.221.651
Cotizaciones de no vinculados		126	83
Recaudo en proceso		206.102	215.555
Cotizaciones no identificadas		26.316	28.305
Reserva de estabilización		153.813	149.238
Aportes en exceso		54.943	54.421
Comisión por administración del fondo		668	48
Seguros recibidos pendientes de transferir		848	0
Fondo de garantía de pensión mínima		1.324.835	1.202.430
	<u>\$</u>	15.309.601	14.871.731

Al 31 de diciembre de 2013 algunas cuentas patrimoniales presentan aportes de afiliados en proceso de análisis y aplicación a las cuentas individuales de los afiliados.

La Administradora adelanta campañas permanentes con el fin de obtener los soportes necesarios para la identificación en cuentas individuales de los aportes que se encuentran en proceso. De igual manera, mantiene permanentemente informados a los aportantes del estado de sus consignaciones a través del extracto empleador.

#### 10. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

Al 31 de diciembre el detalle de las cuentas contingentes era:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudoras:			
Bonos pensionales	\$	2.685.392	2.683.704
Cotizaciones por cobrar no declaradas		419.652	467.667
Cotizaciones por cobrar declaradas		56.342	48.380
Derechos en opciones		127.400	-
Otras		5.375	3.604
	<u>\$</u>	3.294.161	3.203.355
Acreedoras:			
Retenciones contingentes por retiro de saldos	\$	1.655	1.589
Compromisos en fondos de capital privado		499.989	310.689
	\$	501.644	312.278

Al 31 de diciembre el detalle de las cuentas de orden era:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Deudoras:			<del></del>
Bienes y valores entregados en custodia	\$	15.028.411	14.114.903
Intereses y capital vencido no cobrado		15	14
• •	\$	15.028.426	14.114.917
Acreedoras:			
Otras cuentas de orden acreedoras	<u>\$</u>	1.653	686

#### 11. GESTIÓN DE RIESGOS

En concordancia con lo dispuesto en las Circulares Externas 041 de 2007, 051 de 2007 y 026 de 2008 de la Superintendencia, los capítulos XXI y XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera y el capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica, referente a las reglas aplicables a la gestión de los riesgos, la Junta Directiva y la Alta Gerencia de Colfondos han revisado y aprobado los Sistemas de Administración de Riesgos de Mercado – SARM, Riesgo Operativo – SARO, Riesgo de Liquidez – SARL y Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, compuestos por políticas, procedimientos, metodologías y mecanismos de control interno que permiten a la entidad adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos que afectan el portafolio de inversión.

Objetivo de negocio y filosofía en la toma de riesgos - El portafolio del Fondo de Pensiones Moderado tiene como finalidad la inversión del recaudo y aportes de sus afiliados en inversiones tanto de corto, mediano y largo plazo, según la evaluación macroeconómica y las condiciones de mercado, buscando la mejor y más estable rentabilidad, dentro de un riesgo controlado, de acuerdo al desempeño del mercado para propender por la optimización de los recursos de los afiliados. El objetivo es tener una relación riesgo retorno que propenda por

incrementar el valor aportado por los afiliados, atendiendo oportuna y adecuadamente los retiros que se presentan en el año.

**Riesgo de crédito -** Colfondos tiene políticas conservadoras para asumir riesgos de crédito en sus portafolios administrados. El perfil de riesgo de crédito del portafolio es conservador, se realizan inversiones calificadas en grado de inversión que presentan un mínimo riesgo de no pago.

Colfondos tiene una metodología de asignación de cupos internos por emisor que se basa en modelos desarrollados internamente para calificar los diferentes tipos de compañías, entre ellos, las entidades del sistema financiero local e internacional, entidades del sector real, titularizaciones, entes territoriales, carteras colectivas multilaterales y fondos de capital privado. Con base en estos modelos, y dada la información pública disponible en el mercado, se otorgan calificaciones internas cualitativas y cuantitativas que permiten definir el nivel de riesgo de pago de las inversiones, y a través de esto se determinan los cupos, que son evaluados y aprobados posteriormente por el Comité de Riesgo. Los cupos asignados mediante este proceso, están enmarcados dentro de las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

Adicionalmente, se hacen controles diarios de límites legales y cupos de emisor y contraparte.

Para revisar la evolución del riesgo crediticio de cada emisor, se tiene definido un cronograma de seguimiento donde se evalúa la situación financiera de cada uno de ellos, su calificación externa, y aspectos cualitativos que respalden su solvencia.

A continuación se presenta la composición del portafolio por tipo de activo y por calificación para este portafolio con corte a diciembre 2013 y diciembre 2012.

#### Composición Portafolio Pensiones Obligatorias Moderado

Activo Financiero	dic-13	dic-12
Títulos Deuda Pública (1)	38%	36%
Títulos Sector Financiero (1)	6%	6%
Títulos Sector Real (1)	4%	4%
Otras Inversiones Locales (2)	4%	2%
Otras Inversiones Extranjeras (3)	18%	13%
Renta Variable	28%	35%
Depósitos a la Vista (4)	2%	4%
Total	100%	100%

<sup>(1)</sup> Local e Internacional

<sup>(2)</sup> FCP + CCC

<sup>(3)</sup> ETF + Fondos Mutuos + Notas Estructuradas+FCP

<sup>(4)</sup> Cuentas de Ahorro + Carteras Colectivas Abiertas

Moderado				
	dic-13	dic-12		
Nación	37.34%	35.76%		
AAA	9.62%	10.80%		
AA+	1.81%	1.71%		
AA	0.00%	0.00%		
<b>AA-</b> (1)	0.37%	0.39%		
A+ (2)	0.00%	0.54%		
A (2)	0.41%	0.75%		
A- (2)	0.58%	0.00%		
BBB+ (2)	0.00%	0.13%		
BBB (2)	0.17%	0.61%		
BBB- (2)	0.67%	0.74%		
AC	28.65%	34.97%		
NC	20.37%	13.60%		
	100.00%	100.00%		

(1) Calificación internacional- Incluye Tit.Codad Calificada Localmente AA-

(2) Calificación Internacional

AC= Acciones

NC= No calificados (ETF, Fondos Mutuos, FCP, CCC)

Riesgo de contraparte - Colfondos ha desarrollado un modelo de evaluación a comisionistas de bolsa locales, sector financiero local y brokers internacionales, para otorgarles Cupos de Contraparte. Las operaciones del mercado secundario de títulos valores diferentes a deuda pública efectuadas por Colfondos, se realizan por medio de sistemas transaccionales o a través de Brokers o Comisionistas de Bolsa. En general, todas las operaciones del mercado secundario y las operaciones primarias con las entidades financieras se realizan cumpliendo en un sistema DVP (Delivery versus Payment), salvo las operaciones de divisas y operaciones de derivados, de acuerdo con las prácticas del mercado. Por ello, las líneas se controlan con el fin de minimizar el riesgo con base en el costo de reposición o exposición a mercado ocurrida entre el momento de pactar la operación y la fecha actual, más el riesgo posible desde la fecha actual y el momento de cumplimiento de la operación.

**Riesgo de mercado** - La medición del riesgo de mercado se realiza a través de un modelo de Tracking VAR interno, herramienta que permite controlar el riesgo relativo en relación al "Benchmark" o referente de mercado. Estas mediciones se realizan diariamente, y al final de cada mes se realiza un informe consolidando los cambios del mes.

El Comité de Riesgo estableció un límite de Tracking Error para una ventana de doce meses respecto de los fondos administrados por las otras AFP, el cual es controlado mensualmente y cuyos resultados son presentados en el Comité de Riesgo y en la Junta Directiva.

Adicionalmente a los modelos de medición internos mencionados anteriormente, Colfondos calcula el valor en riesgo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia en el Capítulo XXI de la Circular 100 de 1995.

A continuación se presenta el indicador para medición mensual a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y del Valor en Riesgo (VaR).

PO (Moderado)	31-dic-13	31-dic-12
Valor En Riesgo VALOR		VALOR
Por Factores	VALOR	VALOR
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 1	\$ 20,315	17,726
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 2	8,510	4,823
Tasa De Interés Cec Pesos - Componente 3	13,737	12,565
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 1	11,224	6,061
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 2	8,603	20,246
Tasa De Interés CEC UVR - Componente 3	4,236	10,670
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 1	15,083	9,230
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 2	8,498	6,049
Tasa De Interés Cec Tesoros - Componente 3	3,270	6,966
Tasa De Interés Dtf - Nodo 1 (Corto Plazo)	43	0
Tasa De Interés Dtf - Nodo 2 (Largo Plazo)	659	11
Tasa De Interés Ipc	67,478	21,341
Tasa De Cambio - TRM	10,578	6,838
Tasa De Cambio - Euro / Pesos	3,365	265
Precio De Acciones - IGBC	84,029	76,800
Precio De Acciones - World Index	29,635	20,251
Carteras Colectivas	252	354
Riesgo Vega Por Posiciones En Opciones	-	0
Riesgo Gamma Por Posiciones En Opciones	-	3
Valor En Riesgo Total	\$ 125,971	90,047
Var Con Relación Al Portafolio Mensual	0.8228%	0.6055%

Cifras en millones de pesos.

**Riesgo de liquidez** - De acuerdo a la Política 11-Riesgo de Liquidez de mayo 2013, de Colfondos, se adopta la metodología de requerimiento de liquidez de pensiones obligatorias y cesantías, este requerimiento cuantifica las necesidades de liquidez para cada uno de los fondos administrados y controlan el nivel de activos líquidos disponible para atender estas necesidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, si el requerimiento de liquidez es positivo, se presentará un exceso de liquidez, en caso contrario, su valor corresponde a la necesidad de liquidez para tal fondo.

Con fecha de corte a diciembre 31 de 2012 y diciembre 31 de 2013, las necesidades de liquidez observadas en cada mes, como porcentaje del valor de fondo fueron las siguientes:

<u>Fondo</u>	<u>Fecha</u>	Activos <u>Líquidos</u>	Requerimiento <u>Neto</u>	Exceso o Requerimiento <u>Liquidez</u>
Moderado	31-dic-13	2.74%	0.50%	3.24%
(PO)	31-dic-12	4.90%	0.16%	5.06%

RL: Requerimiento Liquidez = Activos Líquidos (AL) + Requerimiento neto (RN\*) RN\*: Ingresos - Egresos

Como se observa para el Fondo de Moderado los requerimientos de liquidez son positivos, reflejando disponibilidad de recursos para atender los retiros y traslados de los afiliados.

**Riesgo operacional - SARO -** De acuerdo a lo establecido en la Circular Externa 041 del 2007, el macroproceso de inversiones es analizado, evaluado, controlado y monitoreado permanentemente, con el objeto de mitigar los riesgos operativos.

En el año 2013, se identificaron los riesgos y controles asociados a la operación, y se establecieron planes de acción e indicadores de riesgo que permiten mitigar y monitorear el riesgo operativo. De esta manera se asegura el cumplimiento de las políticas y procedimientos necesarios para el registro operativo y contable de las inversiones.

**Riesgo legal** - El control sobre este riesgo se ejecuta analizando que las operaciones tengan los soportes necesarios que certifiquen su legalidad.

En caso de nuevos productos, se siguen los lineamientos del Scotiabank, en cuanto a la participación en el proceso de revisión y aprobación de todas las áreas involucradas en el diseño y desarrollo del producto. Con el aval del Comité de Presidencia, se presenta la documentación de las propuestas ante el Comité de Nuevos Productos de Scotiabank para su aprobación; posteriormente se presentan ante el Comité Fiduciario para aprobación final. Para nuevos mercados estos deben ser autorizados por el Comité de Riesgo, previo visto bueno de la Secretaria General.

Por último, se ha establecido que todas las nuevas emisiones deben ser analizadas por la Secretaria General, con el fin de determinar la validez y claridad de sus contratos y la posibilidad de hacer uso de las garantías cuando haya lugar a ello.

*Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo -* Colfondos cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, el cual se encuentra debidamente soportado a través del Manual SARLAFT aprobado por la Junta Directiva.

El SARLAFT, establece principios y estándares que permiten proteger a Colfondos contra el riesgo de ser utilizado para el ocultamiento, manejo, inversión y aprovechamiento en cualquier forma de dinero proveniente de actividades delictivas y/o para la financiación de actividades terroristas. La metodología del SARLAFT, permite a Colfondos identificar de manera permanente aquellos segmentos de clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones que por sus características, pueden exponer a la compañía en mayor o en menor grado al riesgo de LA/FT y por ende estar en capacidad para diseñar controles y sistemas de monitoreo acordes con dicho riesgo.

#### 12. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

#### Esquema de Proveedores de Precios para Valoración

Durante el año 2013 el Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado trabajó con los insumos provistos por Infovalmer S.A para realizar la valoración de sus inversiones a precios de mercado. Sin embargo, mediante el Decreto 2925 de 2013, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentó el periodo mínimo de contratación de los Proveedores de Precios para Valoración por parte de las entidades que se encuentran sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicho decreto establece que el periodo mínimo de contratación del proveedor debe ser de un (1) año y en todo caso esta contratación no podrá ser posterior al 4 de marzo del año correspondiente.

Para el caso puntual de los Fondos de Pensiones Obligatorias y Cesantías, el citado decreto establece además que la selección del proveedor deberá realizarse entre los días 21 y 28 de febrero de cada año, decisión que debe ser tomada por todo el gremio de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías. Una vez se haya tomado la decisión sobre el proveedor de precios a contratar para el año 2014, esta debe ser informada al ente de control.

#### Proceso Integración Bank of Nova Scotia

Producto de la integración con el Bank of Nova Scotia (BNS) como nuevo accionista, durante el 2013 se realizó un proceso de alineación entre las políticas de Colfondos y las del BNS.

#### Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2706 y 2784 de diciembre de 2012, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando las compañías en tres grupos.

Dado que la Compañía pertenece al Grupo 1 el período obligatorio de transición comienza el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será al 31 de diciembre de 2015.

La circular externa 038 de 2013 de la Superintendencia Financiera de Colombia estableció que las Compañías del Grupo 1 deben presentar el resumen de los principales impactos cualitativos y cuantitativos el 30 de enero de 2014 a esta entidad y el 30 de junio de 2014 presentar el balance de apertura debidamente aprobado por los órganos de control interno de la entidad.

#### Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.